Itagüí, 14 de diciembre de 2024

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR 5792070** DURANTE EL MES diciembre 2024

INFORME No 11

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO	
Objeto del Contrato:	5_9201_128 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, AMBIENTAL, COMERCIO Y VENTAS; Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA; EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 5792070	
Contratista:	LUZ MARLENY LOPERA RESTREPO	
Valor del Contrato:	$ 46.310.562	
Fecha de inicio:	01/02/2024	
Fecha de terminación:	14/12/2024	
Número de la póliza	3830312 -5	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta: 14/04/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 46.310.562
Pago mensual:	$4.424.576
Valor Total pagado:	$ 46.310.562
Saldo financiero a ejecutar:	$ 0

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de octubre (Nro 9476722236 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 221.300	Pensiones 283.200	ARL 9.300	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO		NO		NO	
Disciplinarios	NO		NO		NO	

Fiscales	NO		NO		NO	
Policía y Convivencia	NO		NO		NO	
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO		NO		NO	

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realizan los seguimientos de las prácticas de los aprendices de talento humano	X			Se anexa pantallazo de la programación de actividades de prácticas del mes de diciembre	
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A	
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A	

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.						
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				N/A	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	En los seguimientos se acompaña y se apoya a los aprendices y se evalúa la etapa práctica. .	X			Se anexa correo de solicitud de seguimiento de prácticas y formato de seguimiento.	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del	Se califican las bitácoras en Territorium y se evalúan las prácticas en Sofía Plus de aprendices próximos a certificar	X			Se anexa pantallazo de la calificación de bitácoras y de las prácticas en Sofía plus.	

	programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina						
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A	
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	Se anexa el correo enviado a coordinación académica del trámite de la certificación de un aprendiz.	X			Se anexa pantallazo del correo enviado a coordinación académica como evidencia de la certificación.	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad	Se anexa enlace drive compartido con coordinación académica donde se hace el registro de los aprendices en	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/	.

	defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	práctica para su seguimiento de las prácticas,					
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/AX	

	los bancos de pruebas para la selección de aprendices						
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	En cada seguimiento de práctica se procura por el cumplimiento del reglamento. En el mes de marzo no se presentó situación alguna que amerite comité				No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo	X			No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realiza trabajo remoto, sin embargo, se cumple con los lineamientos	X			No hay evidencia de esto	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realizan en cada seguimiento se le da a conocer a las empresas los diferentes cursos y programaciones que el centro tiene para ellos.	X			No hay evidencia de esta actividad.	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean	Se realiza seguimiento en la calificación de las bitácoras y visitas de seguimiento a las	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/pisaza_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.as	

	asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	fichas de las tecnologías en gestión del talento humano: 2364507, 2364508, 2236086, 2236087, 2230392, 2449483, 2449483, 2472795, 2472807, 2499906, 2594989 y 2616190 Del técnico en Recursos humanos a la ficha 2605329				px?sourcedoc=%7B6BFF9C7D-92BF-429E-8AFF-FBEF804E5272%7D&file=SEG.%20ETAPA%20PR%C3%81CTICA%20CDMC%20(3).xlsx&action=default&mobileredirect=true	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se realiza con cada aprendiz en practica	X			No hay evidencia física de esto.	
18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se trabaja remoto y con recursos propios	X			No hay evidencia porque se trabaja remoto y con recursos propios	
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A	
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A	

	nivel tecnólogo del Centro de Formación						
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A	
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	La certificación se obtuvo en el mes de septiembre de 2022 en nivel avanzado	X			Se presenta el certificado obtenido en un nivel avanzado.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En el mes de febrero no se realizan actividades de la Red de procesos del sistema integrado de gestión.	X			No hay evidencia.	
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad	Se realzó el pago de la seguridad social en los plazos establecidos.	X			Se anexa la planilla de pago correspondiente al mes de noviembre de 2024	

	social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.						
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A	
26	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Se participa en varias reuniones de etapa práctica desde la regional				Se anexan pantallazos de la citación	
27	Impartir formación Presencial de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo				N/A	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 14 días del mes de diciembre de 2024

_____
Dyron Javier Ramirez Osorio
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato No CONTRATO No. 5792070 de 2024
Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
Itagüí